

Plaza de Lima
 Mayo 15 de 1823

Ejército Libertador
 El Peru

Estado Mayor
 Direccion de Colombia

Ajustam^{to} q se forma p^a la Comand^a Gen^l del Estado de la Capital de Lima del haber vencido p^a los ofi^{es} y demas Indivi^{duos} del Estado Mayor de la Direccion de Colombia en el p^{er} mes de Mayo de 1823 en Extracto formado p^a el S^o Coron^{el} en Jefe y re^{visado} p^a el Com^{andante} de Guerra S^o San^{to} Figueroa, conran fueron - efeciuos en revista el p^{er} mes de Mayo y el sueldo q^e a cada uno corres^{ponde}.

General de Direccion C. Man ^{uel} Valder	458	36	
Y ^o m de Brig ^{ada} C. Jose Maria	333	24	
Y ^o m id. C. Toribio Sana	333	24	
Coronel Jefe del E. M. Luis Urbaniza	240		} 340
Por su Gratificacion	100		
Y ^o m C. Tomas de Heras			240
Y ^o m C. Carlos Maria de Orta			240
Mayor de Caballeria 1 ^a Ayud ^{ante} del E. M. Manuel Oliva	135		} 185
Por su Gratificacion	25		
Al mismo 25 p ^{er} q se le dejaron de abonar en el ajuste de Abril anterior p ^a haber se le considerado como de Infanteria	25		} 2650-7/2
Cinco años m ^{as} Ant ^{es} de Mexic			
Tercero Ayud ^{ante} del E. M. Ten ^{iente} de Inf ^{anteria} Jose Maria Zello	50		} 62
Por su Gratificacion	12		
Sub ^{ter} Luis Ribac tercero Ayud ^{ante}	40		} 52
Por su Gratificacion	12		
Y ^o m Juan Jose Ugarte id id	40		} 52
Por su Gratificacion	12		
Cap ^{itan} de preferencia Jose Ant ^{es} Marin			90
Sub ^{ter} de ingeniero C. Alfonso Franco			50
Cap ^{itan} de preferencia Edecan Jose Apolonio Soano			90
Tercero Edecan Eustaquio Manco			90
Cabo 1 ^o de Caball ^{eros} Pedro Sifuentes			13
Y ^o m id de id Jose Hermogenes			13
Y ^o m id de Inf ^{anteria} ligera Jose de Nuncio			13
Inf ^{anteria} ligera Soldado Nazario Hernandez			11
Id id Antonio Santos			11
Y ^o m id Mariano Cardenas			11
Cabo 2 ^o Man ^{uel} Alban			11
10 Soldados de Fusilero con 10 p ^{er} cada uno			100

Para ala Buena 2.833-7/2

MH-0671
 CAS-16
 DOC-29
 FOL-2

Viene a la Buelta 2833-74

Se abonaron quinientos y el Capⁿ de preferencia C. José
Antonio Main y de la defension se pagaron en el mes
de Abril p^a habersele considerado como de Tucuman.

15.

Total Haven 2.848-74

Administracion del Terreno publico. Lima
Y Mayo 31 de 1823

Juan José Guisado
Ministro de Guerra



2.2.41-369.a

Clases

Hombrs

Destinos

sub Pat^{on}
Bargas
Inf. en Lima

Caro. P.	Manuel Alban	P
Valdad	Pedro Castillo	P
	José Urias	P
	Pedro Luna	P
	Cebastian Clave	P
	Juan Infante	P
	Mariano Perez	P
	Manuel Vinagas	P
	Francisco Lisboa	P
	Felipe Laspiellas	P
	Catal	16

Quartel Divis en Floridores
Mayo 14 de 1823.

El Coronel Jefe

Manuel

Nota.

El Sr. Juan de Caballeria
1^{er} Ayud. de C. M. Sr. Manuel
Oliva, fue considerado en el mes
pasado sin expresar su destino,
y debe abonarse la diferencia
de haber, de dicho mes.

Nota

P^{on} Bargas Valdad. Franc. Permund P

Es conforme a la revista pasada p.^a mi entro dia mes y año.

Francisco Figueroa

